

HECHO ESENCIAL

AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO VI FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 23 de agosto de 2021

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. Comunica distribución de Ameris Desarrollo
Inmobiliario VI Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Desarrollo Inmobiliario VI Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 23 de agosto de 2021, se acordó respecto a este Fondo:

- 1) **Distribuir un dividendo provisorio**, ascendente a la cantidad total de **\$1.197.095.597.-** con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2021, distribuido entre las diferentes series del Fondo, del modo que se indica a continuación:

Serie	Dividendo (\$)	Cuotas	Factor de Reparto (\$)
A	299.931.288	269.126	1.114,464184062
I	897.164.309	790.456	1.134,995887184
Total	1.197.095.597	1.059.582	

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **lunes 30 de agosto de 2021**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha; ya sea, mediante pago en dinero, cheque nominativo o mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria que cada aportante indique.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ignacio Montané Yunge', is written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.